

AVISO

A LAS Y LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL DE ESTA CASA DE JUSTICIA

De conformidad con el CUARTO Transitorio del "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL", publicado el veintitrés de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en relación, con lo que establece el párrafo segundo del artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante Acuerdo 31-19/2025, emitido en sesión de fecha veintiocho de mayo del año en curso, determinó hacer de su conocimiento el oficio INE/JLE-CM/5694/2025*, signado por la Vocal Ejecutiva y el Encargado de Despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores, ambos de la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México del Instituto Nacional Electoral, a través del cual informaron que, derivado de las diversas actividades propias del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos Cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, la Junta Local Ejecutiva y las 22 Juntas Distritales Ejecutivas del citado Instituto, se encontrarán imposibilitadas para otorgar la debida atención a la recepción de documentos y trámite a los requerimientos relacionados con solicitudes de información, suspensiones o rehabilitaciones de derechos político-electorales de la ciudadanía, únicamente en el periodo comprendido del veintiocho de mayo al quince de junio, reactivándose el día dieciséis de junio del año en curso.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Ciudad de México, a 28 de mayo de 202

LIC. A. BERENICE CRUZ GONZÁLEZ

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDI

DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETAR



INSTITUTO NACIONAL ELECTORADES MAY 28 MM 10: 03 SIN PNEXU

Magistrado Rafael Guerra Álvarez

Presente

Presidente del Tribunal Superior de Justicia v

del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México

SECRETARÍA GENERAL

JUNTA LOCAL EJECUTIVA CIUDAD DE MÉXICO

Oficio No. INE/JLE-CM/5694/2025

Benito Juárez, Ciudad de México, a 27 de mayo de 2025

Asunto: Recepción y atención

a solicitudes de información, suspensión y rehabilitación de derechos político-electorales de los ciudadanos

15357

Derivado de las diversas actividades propias del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos Cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, y con el fin de cumplir con todos los objetivos correspondientes a la organización y desarrollo de dicho proceso electivo, durante el periodo del 28 de mayo al 15 de junio del presente año, todo el personal adscrito en la Junta Local Ejecutiva y en las 22 juntas distritales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, participará de manera activa en la Jornada Electoral, así como en los Cómputos Distritales, de Entidad Federativa y de

Por tal motivo, tanto esta Junta Local Ejecutiva, como las 22 juntas distritales ejecutivas, se encontrarán imposibilitadas para otorgar la debida atención con la diligencia habitual a la recepción física de documentación y contestación a los requerimientos relacionados con solicitudes de información, suspensiones o rehabilitaciones de derechos político-electorales de la ciudadanía, situación que se estará normalizando a partir del próximo 16 de junio de 2025, dentro de los horarios de atención establecidos en cada una de ellas.

Derivado de lo anterior, agradeceremos su valiosa colaboración para que, a través de su conducto se extienda la información mencionada a las diversas autoridades pertenecientes a ese H. Tribunal, con el objetivo de que sea considerada en los plazos que se desee establecer a este Instituto, para el cumplimiento a sus requerimientos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Circunscripción Plurinominal que se realizarán del 1 al 10 de junio de 2025.

Atentamente

Mtra. María Luisa Flores Huerta CIUDAD DE MÉXICO Encargado de Despacho de la Vocal Ejecutiva

Vocalía del Registro Federal de Electores